

Valledupar, 18 de marzo de 2025

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONDICIONES EVALUADAS:

CAPACIDAD JURIDICA

Que de conformidad con la verificación de los soportes allegados por la persona jurídica **NELSON GUTIERREZ ACOSTA Y/O WEBSYS SOLUCIONES INFORMATICAS**, identificado con Cedula de Extranjería **303015 / NIT 624000081-0**, se pudo evidenciar su capacidad jurídica que cuanta con capacidad verificada en el registro mercantil, además aporta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada)	SI	CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal	SI	CUMPLE
Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN	SI	CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)	SÍ	CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)	SI	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (Representante legal)	SI	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional (Representante legal)	SI	CUMPLE
Constancia del último pago al sistema de seguridad social (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)	SI	CUMPLE
Constancia del último pago de obligaciones parafiscales (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)	SI	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio vigente, donde conste que quien ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección. (Persona natural o Persona Jurídica si es el caso)	NA	NA
Registro Mercantil	SI	SI
Documentos soportes de la experiencia	SI	CUMPLE
Licencia de Software/Certificación distribuidor/dealer/partner autorizado	Si	CUMPLE

EXPERIENCIA



Que **NELSON GUTIERREZ ACOSTA Y/O WEBSYS SOLUCIONES INFORMATICAS**, identificado con Cedula de Extranjería 303015 / NIT 624000081-0, es una persona natural con amplia experiencia (relacionada) en el suministro de bienes similares al del objeto contractual o de apoyo informático con licencia de uso en los términos ajustados para la entidad.

Que específicamente **NELSON GUTIERREZ ACOSTA Y/O WEBSYS SOLUCIONES INFORMATICAS**, identificado con Cedula de Extranjería 303015 / NIT 624000081-0, relaciona en la propuesta que posee la experiencia solicitada con:

DOCUMENTOS	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
Para la acreditación de experiencia, el proponente deberá presentar dos (2) certificaciones o copia de contratos y/o actas de liquidación, celebrados con entidades públicas y/o privadas en virtud de los cuales haya prestado servicios similares al del objeto contractual.	CERTIFICACION DE CONTRATOS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. GOBERNACION DEL CESAR UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CUMPLE

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y equipo de trabajo aportado, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada CUMPLE con los requisitos estipulados en el estudio previo e invitación a presentar oferta que originó el proceso de contratación.

El presente soporte se elabora el 18 de marzo de 2025, en el Municipio de Valledupar.

Responsable,

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General

Proyecto:
KarenMart-Ahogada SG



Valledupar, marzo de 2025.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

“... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales...”

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **ANTONIO RAFAEL MESINO TOLOZA** identificado con cédula de ciudadanía número C.C **5.048.614** cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO”**

PERFIL REQUERIDO

PERFIL ACTIVIDADES	Actividades operativas y asistenciales
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia laboral certificada de mínimo 6 meses relacionada con el objeto contractual, conforme lo establecido en la resolución N° 0128 de 23 de enero de 2025.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL,MES
	KEIVY DAVID GUTIERREZ	07/06/2023	10/01/2024	6 MESES
	TOTAL MESES			6 MESES



EVALUACIÓN		
EXPERIENCIA GENERAL	Aportó experiencia laboral certificada de mínimo 6 meses relacionada con el objeto contractual conforme lo establecido en la resolución 0128 de 23 de enero de 2025.	SÍ
De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia suscrito por el Secretario General del Municipio.		
DOCUMENTOS		APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).		SÍ
Copia de la Cédula de Ciudadanía.		SÍ
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.		N/A
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.		SÍ
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.		SÍ
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.		SÍ
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.		SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.		SÍ
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.		SÍ
Certificado de antecedentes de inhabilidades de Delitos Sexuales		SÍ
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM		SÍ
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.		SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).		N.A
Exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y ocupacionales).		SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).		N.A
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).		N.A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).		N.A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)		SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable


GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General del Municipio de Valledupar.
Proyectó: SHIRLEY JANA